

QUERÉTARO: UNA CIUDAD EMBLEMÁTICA EN EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA

QUERETARO: AN EMBLEMATIC CITY IN THE MOVEMENT OF INDEPENDENCE OF THE NEW SPAIN

José Ignacio Urquiola Permisán

RESUMEN

Este trabajo muestra unos rasgos de la ciudad de Santiago de Querétaro en los años finales del siglo XVIII, uno de los lugares desde donde se difundieron las propuestas y acciones que buscaron la independencia. Estos rasgos se presentan primero como ciudad que alcanzó un notable desarrollo, apoyado en la actividad agroganadera y especialmente en la industrial, representada por la manufactura textil y la procesación del tabaco como sede de una de las fábricas reales formadas en la Nueva España. En segundo lugar, bajo un conjunto de iniciativas propuestas y realizadas parcialmente, alrededor de la conducción de aguas limpias y la construcción de una alameda, así como la reconstrucción de la alhóndiga o la propuesta de un nuevo hospital, que se toman como indicativos de la modernización urbana y de las respuestas vinculadas a necesidades y formas de convivencia local.

ABSTRACT

This work shows some features of the city of Santiago de Queretaro, in the last years of the XVIII century, one of the places from where the proposals were spread and the actions that looked for the Independence. These features were shown first as a city that reached a notable development, supported by the agriculture and cattle and specially in the industry, represented by the manufacture of textiles and the tobacco processing as headquarters of one of the Royal Factories made in New Spain. In second place, under a group of proposed initiatives and partially made, around the clean water pipes ante the building of a grove, like this the rebuilding of the alhondiga a the proposal of a new hospital, that is taken as a prove of the urban modernization and the answers linked to needs and the kinds of local coexistence.

José Ignacio Urquiola Permisán: Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Filosofía, 16 de Septiembre #57, Altos, Santiago de Querétaro, México, 76000. urquiolaji@hotmail.com

PALABRAS CLAVE: ciudad, independencia, manufactura, iniciativas, modernización. KEYWORDS: city, independence, manufacture, initiatives, modernization.

Este trabajo tiene por objeto presentar unos rasgos de la ciudad de Santiago de Querétaro, como uno de los puntos de partida de los acontecimientos iniciales que dieron lugar al movimiento de independencia. Estos rasgos se perfilan a través de la descripción de varios de los aspectos que muestran el desarrollo alcanzado por esta población, como parte del espacio regional del llamado bajío mexicano, a lo largo del período colonial. Se toma en cuenta también su transformación urbana, a través del conjunto de actividades económicas representativas, en especial las que se manifestaron en el siglo XVIII e inicios del XIX, y el significado de varias de las obras públicas que se plantearon realizar en los años inmediatos al inicio de la contienda militar.

QUERÉTARO Y EL BAJÍO BAJO EL ESCENARIO BÉLICO DE LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO INSURGENTE

La ciudad de Santiago de Querétaro es conocida como uno de los escenarios donde, tuvieron lugar reuniones de gente notable del lugar y del ámbito regional, con miras a encaminar cambios en el régimen político, expresadas como la conspiración de 1810 (precedida por otras realizadas respectivamente en otros centros urbanos como la ciudad de México en 1793 y Valladolid en 1809). A diferencia de los casos previos, la denuncia de la conspiración ante las autoridades españolas, con la amenaza del encarcelamiento de sus participantes, derivó en esta ocasión en el aviso sobre el conocimiento de la denuncia, y como respuesta, la necesidad de adelantar el comienzo de las actividades bélicas, que se iniciaron bajo el llamado grito de Dolores, en la población y curato de Dolores (hoy Dolores Hidalgo) encabezado por el presbítero don Miguel Hidalgo y Costilla, junto también a la figura de don Ignacio Allende.

El comienzo de operaciones tomó forma inicial en el territorio del bajío, donde en un proceso rápido, los insurgentes tomaron las poblaciones del propio Dolores, Atotonilco, San Miguel el Grande, Chamacuero (hoy Comonfort) Celaya, Salamanca, Valle de Santiago, Irapuato, Silao y Guanajuato, lugar que fue uno de los escenarios cruentos, al producirse la matanza de españoles y oficiales refugiados en la alhóndiga, habilitado como fuerte. La campaña militar, reforzada por un contingente humano de más de 50.000 participantes, aunque mal armados y vestidos, entraron sin combate en Valladolid y siguieron su curso en dirección a la capital del virreinato. En su

cercanía se dio el primer enfrentamiento propiamente militar y victoria de los insurgentes, en el lugar conocido como Monte de las Cruces (30 de octubre de 1810), pero Hidalgo decidió un proceso de retirada en dirección a Querétaro, y en este regreso se dio en la población de Aculco un nuevo enfrentamiento con el ejército realista al mando de Félix María Calleja, que se considera el primer gran descalabro de los insurgentes.

Este suceso marcará también la separación entre Allende e Hidalgo, el primero trató de resistir y mantener bajo control la población minera de Guanajuato, mientras que Hidalgo se dirigía hacia Guadalajara, población previamente tomada por simpatizantes insurgentes. Las tropas de Calleja retomaron Guanajuato después de un intento de resistencia, y alcanzaron a los insurgentes en Puente de Calderón, cerca de Guadalajara, (17 de enero de 1811) donde un nuevo descalabro insurgente planteó la disgregación de la mayor parte de su fuerza, y la huida de sus líderes hacia el norte, con miras a reconstruir un nuevo escenario, pero fueron emboscados en un lugar llamado Acatita de Baján, cerca de Monclova, hecho prisioneros y conducidos a Chihuahua, para ser posteriormente procesados y fusilados. El movimiento, en los siguientes años será retomado por otro presbítero, don José María Morelos, a quien Hidalgo había comisionado para actuar en la parte de la costa sur, y con miras en especial al control del puerto de Acapulco, uno de los puntos estratégicos de comunicación marítima a través de la costa del Pacífico.

Durante cerca de estos cinco meses, que duró esta primera etapa de la contienda militar, la ciudad de Santiago de Querétaro quedó en su mayor parte fuera de los escenarios militares, y se le señala como lugar donde se concentraron sucesivamente secciones de las tropas realistas, con miras tanto a la defensa de la ciudad como al seguimiento de los movimientos de los grupos simpatizantes y ejército insurgente. La obra conocida bajo el título de *Acuerdos curiosos*¹, presenta una especie de diario de acontecimientos de estos años, donde se reflejan, bajo la óptica y mayor simpatía hacia el sector hispano, los movimientos de entradas y salidas de tropas, así como algunos de los intentos para tomar la población. Una de las acciones promovidas con las tropas concentradas en la ciudad, dio ocasión a un enfrentamiento en puerto de Carroza, lugar cercano a la población de San José Iturbide, (hoy Estado de Guanajuato) que resultó a favor de los realistas y con ello la proliferación de funciones religiosas dirigidas en especial a mantener la protección atribuida a la Virgen del Pueblito, adoptada como defensora de los intereses realistas. Poco después, el 30 de octubre de 1810, se describía la presencia en las goteras de la ciudad, de unos 2.400 insurgentes comandados por don Miguel Sánchez, que amenazaban con la entrada en la ciudad. La acción militar fue repelida y Querétaro siguió bajo el control de la fuerza realista. Estos fueron los sucesos más relevantes, al tiempo que se constatan

las constantes celebraciones en los templos queretanos, y muestras de agradecimiento religioso, ante las noticias de los descalabros insurgentes.

Querétaro representaba en estos años, junto con San Juan del Río, la puerta de entrada al llamado bajío mexicano, territorio constituido por una serie de valles irrigados por el río Grande (hoy río Lerma) y sus afluentes, donde se habían formado desde mitad del siglo XVI, un conjunto de asentamientos españoles bajo el título de villas: Celaya, Salamanca, Valle de Santiago, León, Salvatierra, puntales para el avance y aprovisionamiento de los nuevos centros mineros descubiertos de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí. A este núcleo agrícola que se especializó en la producción de trigo y maíz, acompañó toda la sección norteña del territorio, orientada hacia la actividad ganadera, donde tomaron fuerza las nuevas villas de San Miguel y San Felipe. Querétaro, completaba este complejo de actividades, como el centro industrial más significativo, bajo el desarrollo de la manufactura y producción doméstica textil, que compartía con otras poblaciones, como León, Acámbaro y San Miguel. Esta conjunción y complementación, fue considerada por autores como E. Wolf, como la base de una integración regional, que caracterizó a este espacio regional en este siglo y en su avance hacia el siguiente².

La mayor parte de este territorio, distribuido previamente en una serie de Alcaldías mayores, quedó inserto en la nueva intendencia de Guanajuato, resultado de la reorganización borbónica realizada a partir de 1776, mientras que Querétaro, candidato frustrado para constituir otra cabecera de intendencia, siguió vinculado a la de México. La organización eclesiástica siguió otro curso, y el obispado de Michoacán comprenderá bajo su control, la casi totalidad del bajío y las áreas ganaderas del norte, como gran parte de la altiplanicie de San Luis Potosí, y de nuevo con la excepción de Querétaro. La importancia agrícola representada por el bajío se manifestará por ejemplo en la información resultante de la recaudación diezmal, donde este territorio en 1761, alcanzaba a proporcionar cerca de 130.000 pesos anuales, cantidad que representaba más del 50% del monto diezmal de todo el obispado de Michoacán³. Para los años siguientes comprendidos entre 1790 y 1810, este monto aumentó hasta cerca de 500.000 pesos anuales, resultado atribuible también al aumento en valor de los productos agrícolas y de la reorganización en la forma de recaudación directa del diezmo, entre el conjunto de los diezmatarios⁴.

El potencial minero de Guanajuato será subrayado por Humboldt, cuando destaca que para los años comprendidos entre 1785 y 1789, este mineral ingresó a las cajas reales 2.469.000 marcos de plata, cantidad que significaba el 25,37% de todo el conjunto de ingresos procedentes de los diversos centros mineros de la Nueva España. Zacatecas, que había sido el centro productor más importante a lo largo de los siglos XVI y XVII, seguía en acti-

vo, pero para estos años las entregas en marcos de plata alcanzaba un 12,4% a partir de los núcleos de Fresnillo, Sierra de Pinos y el propio Zacatecas. La mina de Guanajuato más renombrada en estos años fue la Valenciana, propiedad de Antonio de Obregón y Alcocer, conde de Valenciana, en cuyas labores se apunta la ocupación de cerca de 3.000 trabajadores entre los que se ocupaban al interior y los que se dedicaban a trabajar en los malacates, transporte y pepena⁵, cifra que nos acerca a la cantidad de operarios que encontraremos en los obrajes queretanos a fines del siglo XVIII. Las demandas alimenticias y de ropa por este contingente humano, aunado a los insumos propios de las labores mineras y por las mulas utilizado para el transporte y las operaciones en las haciendas de beneficio, serán un constante acicate para la producción agroganadera y textil regional.

Varios autores han señalado también el crecimiento de la producción textil regional del bajío⁶. Nuestros primeros datos referidos al siglo XVI e inicios del XVII, mostraban la presencia muy modesta en Celaya y Querétaro de talleres dedicados a producir telas de lana, empleadas para envase de cereales y/o carbón⁷. Entre fines del siglo XVII e inicios del XVIII el eje industrial textil de la Nueva España se movió hacia el centro norte, y Querétaro tomará en la nueva etapa el papel que había desempeñado previamente Puebla de los Angeles. Para mediados del siglo XVIII, la producción de Querétaro implicaba por sí sola más del 35% de los paños producidos en la Nueva España y no es de extrañar que tratara de obtener, como lo intentó, el monopolio de esta actividad. Sin embargo, para fines del XVIII, esta presencia decreció y en cambio aumentó en forma exponencial el trabajo en telares familiares dedicados a producir telas angostas de lana y algodón.

QUERÉTARO, CIUDAD EMBLEMÁTICA

La ciudad de Santiago de Querétaro constituye uno de los casos espectaculares de crecimiento urbano constante a lo largo del período colonial. Sus inicios están sometidos todavía a discusión, aunque la tradición local ha asignado la fecha de 25 de julio de 1531 como su punto de arranque, y se asume la de 27 de octubre de 1537 como la fecha en que una Cédula Real, aceptó y confirmó la realización de este asentamiento, a la salida de una cañada y al pie de un cerro montañoso nombrado Cimatario⁸. Por estos años y hasta la mitad del siglo XVII, Querétaro figura como “pueblo de indios”⁹, en cuanto asiento establecido por naturales, en su mayoría otomíes, y en cuanto su gobierno estaba en manos del componente indígena (gobernador, regidores, alcaldes, alguacil, escribano). Aun cuando la Cédula referida, aceptaba la convivencia y hasta necesidad de incorporar a este lugar una vecindad española, esta presencia asoma hasta mediados del siglo XVI, a medida que el nuevo camino de la plata atrajo a comerciantes y ganaderos,

dentro de las condiciones poco estables, resultado de la llamada guerra chichimeca, cuyas contingencias siguieron presentes a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI. Con ello se sumó la necesidad de establecer una Alcaldía mayor, cuyo detentador será un puesto de nombramiento virreinal, y sus funciones vinculadas en especial a mediar entre los grupos residentes en la población y el territorio de esta jurisdicción.

En la mayor parte del siglo XVII, Querétaro se destacó como núcleo de residencia de poderosos ganaderos, cuyos rebaños de ovejas se movían por extensos territorios, acompañados por equipos móviles de pastores. Los apellidos Orduña, Estrada, Caballero... formaron parte del elenco local, con sus estancias ganaderas cercanas donde se realizaba el esquila anual, los extensos terrenos de agostadero, dispersos en todo el territorio del norte de la Nueva España y sus señoriales casas, situadas en la población. Los Caballero, en una sucesión de cuatro generaciones, alcanzaron el zénit de su ascenso social y económico moviendo por una extensión superior a 300.000 Has. cinco rebaños compuesto cada uno por 20-25.000 ovejas, y en su última generación, a través de la persona de don Juan Caballero y Ocio ocuparon el sitio de los grandes benefactores, al derivar las rentas de los ganados a la reforma y construcción de la mayor parte de los conventos e iglesias de las varias instituciones religiosas establecidas en Querétaro¹⁰.

Fue también en el siglo XVII cuando Querétaro se incorporó al contingente de poblaciones de la Nueva España que negociaron la obtención del título de "ciudad"¹¹, mediante un generoso donativo destinado para la armada de Barlovento. En octubre de 1655, aceptada la entrega de 3.000 pesos, se dio paso mediante unas capitulaciones a la formación de un Cabildo español, cuya composición quedó en manos de varios de los poderosos ganaderos, aun cuando se mantenía la representación y varias de las funciones del gobierno indígena. Por estos años, el componente español había pasado de un número inferior a 100 vecinos a cerca de 400, mientras la estimación de la población indígena atribuye la presencia de unos 750 tributarios para el año de 1654. Esta fecha sería también significativa para el medio local, como punto final a un largo litigio sobre los derechos y distribución del agua que llegaba y atravesaba la población. El repartimiento de las aguas, como figura jurídica establecida bajo la presencia del oidor Gaspar Fernández de Castro, dio forma estable en 1654 a un sistema complejo de uso de aguas, distribuida entre la vecindad indígena y española y entre las casas, huertas, molinos y labores receptoras del agua¹².

El paso al siglo XVIII se anuncia con una transformación paulatina de las antiguas estancias ganaderas hacia una mayor dedicación agrícola y, con ello, un mayor desarrollo de infraestructura (trojes, cercas, bordos, eras...) y de formación de rancherías donde se buscó fijar población rural basada en arreglos mediante arrendamientos de tierras. En el medio urbano fue notable

el incremento de la actividad manufacturera, que ya estaba presente desde fines del siglo XVI y había seguido en condiciones modestas durante el XVII. Los centros manufactureros previos del sur como Puebla de los Angeles, Tlaxcala, Texcoco y la propia ciudad de México, se habían surtido en buena medida de lanas enviadas desde Querétaro, sin que esto incidiera de forma significativa en la motivación para formar nuevos obrajes. La expansión manufacturera, que tomó forma en Querétaro a lo largo del siglo XVIII, la podemos relacionar con una mayor homogenización de los conocimientos textiles, la cercanía respecto a centros de consumo, representados a la fecha por varios de los centros mineros, y la mayor cercanía respecto de las áreas de procedencia de las lanas. Para 1716, un padrón de pueblos, haciendas y ranchos de la jurisdicción mostraba la presencia de 11 obrajes y 18 trapiches dentro del espacio urbano, al que se sumaban cuatro talleres instalados en varias de las haciendas y ranchos locales¹³. Esto implicaba para ese año, un mínimo de 500-1.000 trabajadores involucrados en las diferentes labores textiles. En 1743, el informe remitido por el corregidor Esteban Gómez de Acosta, mostraba el aumento a 22 obrajes, junto a un número también creciente de tenerías y tiendas de mercaderías de la región y de Castilla¹⁴.

El incremento siguió por los menos hasta 1757, donde un mapa de los obrajes del reino identificaba a los propietarios de los 24 obrajes instalados, en cuyos recintos se sumaba la cifra de 253 telares, con una exigencia laboral aproximada de 2.500 trabajadores. Este mapa destacaba la importancia ya adquirida por Querétaro, que correspondía al 36,4% de los telares contabilizados y en conjunto, con San Miguel y Salvatierra, alcanzaban más del 50%¹⁵. El eje industrial manufacturero textil se había desplazado claramente al terreno del bajo y con las modificaciones consiguientes mantendrá esta situación al sumar el trabajo manufacturero con la producción doméstica.

Para los años siguientes, sin embargo, el número de obrajes decreció, y desde 1780 hasta 1810 este número contabilizado año con año por la serie de visitas realizadas por los corregidores, varió entre 14 y 17 obrajes, y un número también movable de telares de ancho y angosto, sin que podamos identificar claramente los que se mantenían en activo y los que simplemente se revisaban para su posible entrada a operaciones¹⁶. La revisión permite sin embargo deducir dos tipos de cuestiones. Ciertos períodos o años identificados por las malas condiciones agrícolas tenían un reflejo notable en el volumen de actividad textil, como se identifica para el año de 1787, uno de los dos años seguidos de terrible escasez cerealera generalizada, donde se refleja una baja de 234 telares a 121 reconocidos en la inspección. Otro año de baja se presentó en 1800, pero no parece vinculable a la situación agrícola, sino a los cambios de autoridades encargadas de realizar la correspondiente visita. Un segundo aspecto es que se presentó un número variable, pero significativo, de telares de angosto en los obrajes, de forma que se

asumía mucho más que en 1757 la producción de telas de menor calidad, pero aceptadas en el mercadeo local. De todas formas, en este grupo de años, el promedio fue de unos 200 telares que se presumen en activo y plantean un mínimo de 2.000 operarios relacionados con estas tareas, incluyendo contingentes de hilanderos que procedían de pueblos cercanos, a los que se encargaban la elaboración del hilado que servía de base o hilado de pie.

La situación y número de los llamados “telares sueltos” o telares que se trabajaban en el medio doméstico, se salía de los controles oficiales. Una estimación presentada por J. Tutino¹⁷, y retomada por Manuel Miño¹⁸, nos indica para 1793 la presencia en Querétaro de unos 770 telares dedicados a productos de lana y algodón, en manos de indígenas y castas. Para ese año, el componente global en el bajío de “telares sueltos”, parece sumar un total de 3.061, integrados a los centros urbanos, donde Querétaro mantenía una situación puntera, al que acompañaban en números no muy distantes, Celaya, León y Acámbaro. Esta estimación sin embargo requerirá nuevas adecuaciones. Una descripción de la época por mano del corregidor de Querétaro, don Miguel Domínguez hecha por el año de 1805, exponía la presencia de 19 fábricas u obrajes grandes, que se componían desde 6 hasta 20 telares cada una, sumando unos 280 telares, “...y dan ocupación continua a 6.000 personas de ambos sexos, calculándose en 7.000 piezas las que de todas clases se hacen al año, por valor de medio millón de pesos. Hay otra clase de fábricas pequeñas, que llaman trapiches, donde se trabajan solamente los géneros angostos de lana, empleándose en éstos, de 3.000 a 4.000 personas...”¹⁹. La contabilidad de Domínguez sobre el número de personas adscritas a los obrajes, parece abultada, pero nos remite sumar entre obrajes y telares sueltos, llamados aquí trapiches, cerca de 4 a 6.000 trabajadores involucrados en el medio textil.

La imagen industrial de la ciudad se incrementa al tomar en consideración la presencia desde el año de 1779 de la fábrica real de cigarros. Aun cuando la elaboración de tabaco fue una actividad existente desde mucho tiempo antes, la Corona encontró en la formación de este estanco una manera de obtención y canalización de recursos muy significativos y una forma de organizar amplias secciones de trabajadores que incluían una dosis alta de ocupación femenina. La primera de estas fábricas se montó en la ciudad de México en 1765, y le siguieron las de Oaxaca (año 1769), Guadalajara (año 1778) y Querétaro (año 1779), y se completaron la formación de las fábricas en Veracruz, Orizaba y Puebla. Según Humboldt, la renta del tabaco produjo en los años de 1801 y 1802 cerca de cuatro millones de pesos, y se puede estimar, que la contribución de la fábrica de Querétaro se acercaba al 10% del volumen señalado de renta²⁰. En cuanto a ocupación laboral, Querétaro, mantendrá a fines del siglo XVIII, cerca de 2.000 operarios, número que se

incrementó en la primera década del XIX hasta 3.000 trabajadores, entre los que se contaban más de mil mujeres²¹.

El significado de estos números toman mayor relevancia al considerar una aproximación hacia el volumen poblacional de estos últimos años del período colonial. Las cifras más cercanas nos llevan a una contabilidad levantada desde el ámbito eclesiástico, realizada por el año de 1778. En la ciudad se contaban entonces un total de 20.139 habitantes, distribuida entre 6.735 españoles, 5.874 indios y 7.530 bajo los que se abarcaban mestizos, mulatos, lobos, negros y castizos. La población formada “en la otra banda del río”, llamada para entonces el barrio de San Sebastián, juntaba otros 7.198 pobladores, de los que 5.596 eran indios, a los que se sumaban más de mil entre mestizos y mulatos, mientras que solo 345 se identifican como españoles. Otras dos poblaciones cercanas, el pueblo de San Francisco (el Pueblito) y San Pedro de la Cañada ostentaban para entonces 5.508 y 3.195 habitantes respectivamente, con una presencia casi absoluta de indígenas. La estimación para toda la jurisdicción dependiente de la cabecera de Querétaro con San Juan del Río, alcanzaba entonces los 76.000 pobladores y las proporciones por grupos étnicos implicaban una mayoría indígena (60%), frente al núcleo identificado como español (19%) y el amplio espectro de grupos mestizos y mulatos (31%)²². Las cifras consideradas para los siguientes años suben esta cuenta hasta cerca de 45.000 y 50.000 habitantes para la ciudad, pero no resultan claros los criterios adoptados para alcanzar esta cantidad. Considerando un posible incremento urbano a cifras de unos 30.000 habitantes, la población industrial podía significar cerca del 20% en términos individuales y quizás hasta un 25-30% si los consideramos en razón de familias involucradas en tareas industriales.

De esta forma, la imagen de la ciudad en el siglo XVIII nos remite sobre todo a la permanencia de la actividad manufacturera en las modalidades textil y tabacalera, aunada al crecimiento de los pequeños establecimientos que operaron el ramo textil, acompañados por un número no estudiado y muy amplio de sombrererías, sastrerías, cererías y varias tenerías. La dinámica del Cabildo local la encontramos, a su vez, involucrada en una serie de proyectos que se consideran indicativos de la modernización y de la mejoría en los servicios de abastecimiento que se debían cubrir, para mantener sin grandes vaivenes, la provisión y distribución de agua, junto al acceso a varios de los bienes de consumo más comunes y a la vez puntos sintomáticos cuya falta podía ocasionar estallidos sociales.

QUERÉTARO Y OBRA PÚBLICA

En el año de 1804, el Ayuntamiento de Querétaro presentó para aprobación de la instancia virreinal un reglamento de Propios y Arbitrios de la

ciudad, en respuesta a lo mandado por la Ordenanza de Intendentes. Este reglamento sirve para identificar en primera instancia los diferentes rubros de ingresos y el monto anual que disponía el Ayuntamiento para hacer frente a los gastos ordinarios y extraordinarios de cada año. Para esas fechas, la estimación del ingreso se acercaba a la cifra de 9.000 a 10.000 pesos, resultado en buena medida del cobro que se hacía en la alhóndiga por el depósito de las cantidades de maíz y trigo que se ponían a venta; del pago que se aplicaba por la postura del abasto de carnes y de los pagos exigidos a los puestos situados en los espacios públicos. Los gastos ordinarios procedían de cuatro ámbitos: los salarios devengados para personas que cubrían diferentes oficios como parte del Ayuntamiento (porteros, maceros, escribano...); los réditos de préstamos previamente adquiridos y las pensiones por servicios convenidos a instituciones hospitalarias y educativas; los gastos por las diferentes celebraciones anuales y gastos relativos al mantenimiento de servicios públicos y los que surgieran con carácter extraordinario²³. Este componente de gastos se acercaban bastante a los 9.000 pesos, por lo que se puede definir una cantidad menor a mil pesos anuales, la parte destinada a situaciones nuevas o gastos extraordinarios y la necesidad de buscar canales de financiamiento especiales cuando se sobrepasaba esa cifra.

Uno de estos requerimientos extraordinarios se dio alrededor de la conducción de aguas limpias. Desde el año de 1738, la ciudad contaba con una conducción independiente de agua procedente de los manantiales de la Cañada y Patehé. Su trayecto se iniciaba con una tarjea de cerca de 10 kms., en su mayor parte superficial, para salvar después unos bajos inmediatos a la ciudad mediante un tramo de arquería y seguir por tubería subterránea los ramales por los que se distribuía el agua a unas 20 fuentes y las tomas para varias casas e instituciones religiosas. La tarjea y los ramales presentaban a fines del siglo XVIII una serie de problemas, por efecto de las raíces de árboles y la rotura de los conductos utilizados para los ramales, hechos de barro cocido e interiormente vidriados. Las 2.100 pajas consideradas para esta distribución, quedaban reducidas, por estas razones, a casi la mitad.

El proyecto de obra del agrimensor José Mariano de Oriñuela, realizado en 1798, proponía el levantamiento y reparación de gran parte del tramo de tarjea y la sustitución de buena parte de la conducción de tubería de barro, — los tramos más gruesos— por tubería de cantería. Su presupuesto se elevó a la cifra de 12.137 pesos, de los cuales 6.000 servirían para la excavación y arreglo de la tarjea; 1.200 pesos para reparos de respiraderos y alcantarillas y 3.600 pesos para dedicarlos a la elaboración de 1.900 varas de encañado con tubería de cantería, más otras cantidades menores²⁴. Para hacer frente a este gasto, el Ayuntamiento dispuso la aplicación a este concepto del sobrante que se había acumulado procedente de la sisa del vino, que en tiempos previos se empleó para los gastos de la obra del desagüe de Huehuetoca. El

proyecto y la forma de aplicación fue aprobada por el virrey en turno, y el trabajo tomó forma en los años siguientes.

Otro proyecto considerado necesario para el buen resguardo de las cantidades de maíz y harina de trigo depositadas con miras al consumo urbano, se planteó alrededor de las transformaciones de la alhóndiga. Según las Ordenanzas de la ciudad de México, vigentes desde 1580, que sirvieron de pauta para las que se formaron en otras ciudades, la alhóndiga era el lugar para depósito de estos productos, con miras a su venta y a mantener una situación más o menos estable en la secuencia de precios. Dos de las preocupaciones que figuraban de manera constante en las Ordenanzas de gobierno urbano, se centraban a evitar la presencia de “regatones” o acaparadores de productos que operaban a la entrada de las ciudades o pueblos, y los grandes vaivenes de la provisión de estos productos según la mayor cercanía o lejanía respecto de las fases de cosecha. La operación de las alhóndigas tendían a mantener la provisión más o menos constante, y con ello evitar variaciones en los precios. Querétaro contaba desde el año 1721 con una casa adquirida por el Ayuntamiento como lugar destinado para alhóndiga, situada en la parte céntrica de la ciudad, lugar que ocupa actualmente el teatro de la República, por la que pagó la cifra de 4.500 pesos²⁵. Sin embargo, a principios del siglo XIX se hacían notar varios problemas al respecto. La serie de catorce cuartos que se empleaban para el depósito de maíz, con capacidad estimada para unas 15.000 cargas, eran insuficientes para asegurar la provisión requerida anualmente que debería alcanzar para unas 30.000 cargas. La construcción vigente con paredes de adobe, muy deteriorada, provocaba a su vez serios problemas de humedad, que afectaba tanto al maíz como a los cuartos de los altos donde se dejaba la harina de trigo.

Los planos realizados con vista a las modificaciones del edificio, fueron realizados primero por el citado José Mariano de Oriñuela y después por Francisco Ortiz de Castro, en el año de 1804, con las vistas de la fachada, una descripción detallada de los espacios de la alhóndiga y el respectivo presupuesto, que alcanzó la cifra de 63.505 pesos 6½ reales. Bajo estas nuevas previsiones, los cuartos destinados para contener maíz debían tener capacidad diferenciada, con medidas para 500, 1.000 y 2.000 fanegas, y se les destinaría los cuartos de la planta baja, mientras los destinados para harina de trigo seguirían en la parte alta. La condición de obra pública con un fuerte presupuesto y la imposibilidad de reunir dicha cantidad, o dilatar su construcción a través de una larga serie de años, condujo al Ayuntamiento a proponer y someter a la aprobación del virrey las características de la nueva construcción, y el cobro de una partida adicional de un real por cada fanega de maíz o trigo vendido²⁶. No hay sin embargo noticias que la obra se llevara a cabo, pero una serie de informaciones correspondientes a varios años

muestran que la alhóndiga mantuvo una capacidad de almacenamiento hasta más de 30.000 cargas de maíz y 15.000 cargas de harina anuales entre 1788 y 1816²⁷. Su destino se reorientó en los años siguientes pues se planteó la dedicación del edificio para menesteres recreativos, que culminó un tiempo después con la remodelación y nueva construcción como teatro.

Bajo una justificación también de tipo recreativa, el Ayuntamiento planteó los beneficios que podrían acarrear a los vecinos de la ciudad la construcción de una alameda o espacio abierto de recreación, con toda variedad de árboles y espacios para el paseo a pie, a caballo y en los carruajes propios de la época. La promoción de esta obra se atribuye al corregidor don José Ignacio Ruiz Calado, y el proyecto se siguió a través de varias fases. De principio, su diseño fue relativamente modesto, y contaba con una calle flanqueada por árboles que remataba en una plazuela. Su costo, incluidos los 6.000 árboles que se consideraron para este propósito, se calculó en cerca de 6.000 pesos, pero las dificultades empezaron a surgir cuando se consideró la ubicación del lugar y la necesidad de disponer de una persona especialmente dedicada para llevar adelante la obra. Aun bajo esta incertidumbre, se empezó a recaudar el fondo para la alameda, procedente de los beneficios que dejaron la celebración de una serie de corridas de toros promovidas por el citado corregidor, con las que se consiguieron reunir hasta 7.000 pesos²⁸.

La cesión de unos nuevos terrenos para esta obra cambió el panorama, y se encomendó nuevamente a José Mariano de Oriñuela el diseño del espacio cuadrangular, nuevamente dispuesto. El proyecto alcanzó entonces la cifra de 20.284 pesos 3 reales, cuyo monto procedía de la elevación de un cercado y balaustrada en todo el perímetro de la alameda; la construcción de cinco fuentes y una alcantarilla a manera de torre elevada y cuatro puertas de acceso, cuyos dibujos seguían los criterios de los cuatro órdenes clásicos propios de la arquitectura griega. De nuevo por la condición de obra pública, y por el costo de la misma, se remitió el proyecto al virrey y por su conducto, a los miembros de la Academia de San Carlos para la revisión y visto bueno de los planos y dibujos preparados. La respuesta de su director, Antonio Velázquez, fue negativa, exigiendo una reconversión del modelo dibujado por Oriñuela. Finalmente, el proyecto se puso en manos de Francisco Ortiz de Castro que mantuvo las características iniciales, pero cambió el diseño de las puertas que habían ocasionado el mayor problema y aumentó un poco el presupuesto de la obra hasta la cantidad de 22.000 pesos. Para la consecución de la obra, se consideró la utilización de los recursos disponibles de los propios de la ciudad, y se planteó también el cobro de una cantidad de 2 reales por cada tercio de algodón que entrare a la ciudad. La obra siguió su curso pero tardó varios años para su terminación.

La perspectiva de modernización urbana reclamó también la necesidad de disponer de un nuevo hospital. Querétaro disponía desde sus inicios con un

pequeño centro hospitalario, que contaba a la fecha con unas 40 camas, cantidad mínima para el volumen poblacional que había alcanzado. La intención de construir un nuevo hospital formó parte de las disposiciones testamentarias dejadas en 1785 por el bachiller don José Antonio de la Vía Santelices, pero se requerían más esfuerzos para proponer un proyecto de gran alcance²⁹. En esta labor encontraremos al corregidor don Miguel Domínguez, quien en una representación dirigida al virrey en 1808 señalaba las necesidades y las posibilidades para su ejecución. A la fecha, junto con el monto de bienes, todavía pendiente a realizar del referido bachiller, se consideró la utilización de otro caudal hereditario que había dejado el presbítero don Juan Verástegui, con algunas cláusulas condicionantes. Ante las nuevas posibilidades se encomendó el proyecto de obra a don Francisco Ortiz de Castro, quien por mayo de 1809 calculó su costo en 116.836 pesos. La conjunción de ambos caudales hereditarios, se pensaba que podrían aportar cerca de 76.000 pesos, pero el proyecto encontró su mayor dificultad en los acontecimientos que se presentaron en los años siguientes³⁰. Las incidencias que tomaron lugar a partir de 1810 derivaron una gran necesidad de recursos financieros para los gastos de guerra. Dos representaciones preparadas por los vecinos de Querétaro, en 1814 y 1815, hicieron constancia sobre las dificultades para la recaudación de 150.000 pesos, que se les pedía en calidad de préstamo forzoso. Igualmente declaraban la entrega de otras cantidades para la vestimenta y armamento de la compañía provincial formada en Querétaro y de un batallón urbano, generado para la defensa de la ciudad ante la amenaza y cercanía del ejército insurgente. Los nuevos tiempos, los tiempos de guerra, harían desvanecer los proyectos del nuevo hospital así como la remodelación de la alhóndiga, que se quedaron en los primeros pasos y en los primeros esfuerzos para su difícil consecución.

UNAS CONCLUSIONES

Las anotaciones previas mostraron algunos de los aspectos de la trayectoria de la ciudad de Querétaro, reflejada en el crecimiento poblacional, cambios de actividades, trayectoria industrial, disposiciones del Ayuntamiento y proyectos de obra pública. Esta trayectoria, aunque particular en su desenvolvimiento, tendrá similitudes con otras ciudades mineras, agrícolas o ganaderas del territorio del bajío, bajo la dinámica en que se vieron envueltas desde el siglo XVII y en el desarrollo e integración formada en el siglo XVIII. No es de extrañar que en estos lugares se forjaran focos de autonomía y de insatisfacción, ante los condicionantes acotados sobre todo a partir de las llamadas reformas borbónicas, en sus diferentes manifestaciones políticas, sociales y económicas. Desde las líneas previas, quizás lo que parezca más claro es que Querétaro mantuvo unas condiciones de ocupación laboral

posiblemente mayores frente a lo que se presentaron en otros centros urbanos, y abrió constantes esfuerzos en torno a suplir los requerimientos de su propio abasto, de la amabilidad de su entorno urbano y del alcance de su condición sanitaria. Las circunstancias o las decisiones sobre los avances y derroteros militares la dejaron a un lado y a un paso de las primeras acciones de la guerra, pero como foco codiciado y guardado como puntal para nuevas acciones, quedó plenamente inserta en los acontecimientos de esta convulsa etapa de la vida mexicana.

NOTAS

- ¹ *Acuerdos curiosos*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989, Tomo IV, pp. 240 y 243-245.
- ² E. Wolf: "El bajo en el siglo XVIII: Un análisis de integración cultural", en David Barkin, *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, Sep Setentas, 1972, pp. 63-96.
- ³ Claude Morin: *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, México, F.C.E., Colección Tierra Firme, 1979, pp. 101-120.
- ⁴ Enrique Florescano y Lydia Espinosa: *Fuentes para el estudio de agricultura colonial en la diócesis de Michoacán*, México, INAH, Colección Fuentes, 1987, 2 Tomos.
- ⁵ Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Ed. Porrúa, 1984, pp. 319-364.
- ⁶ J. C. Super: *La vida en Querétaro durante la colonia, 1531-1810*, México, F.C.E., 1983, pp. 86-107. John Tutino: "Guerra, comercio colonial y textiles mexicanos: El bajo, 1585-1810", en *Historias*, n° 11, oct-dic. 1985, pp. 35-46.
- ⁷ José Ignacio Urquiola: *Trabajadores de campo y ciudad. Las cartas de servicio como forma de contratación en Querétaro (1588-1609)*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 2001, pp. 75-127.
- ⁸ "Testimonio de Cédula de Fundación de Querétaro", en el periódico oficial *La Sombra de Arteaga*, año XXVI, n° 18 (23-V-1892), pp. 287-289.
- ⁹ Alejandra Medina: "Querétaro, pueblo de indios en el siglo XVI", en José Ignacio Urquiola (coordinador) *Historia de la cuestión agraria mexicana: Estado de Querétaro*, México, Edit. Juan Pablos/ UAQ/ CEHAM, 1989, Vol. 1, pp. 236-286.
- ¹⁰ Gabriel Rincón Frias: "Don Juan Caballero y Ocio (1643-1707)", en *Heraldo de Navi-dad*, año 2005, pp. 60-73.
- ¹¹ Carlos Arvizu García: *Capitulaciones de Querétaro, 1655*, Querétaro, Ayuntamiento de Querétaro, 1994.
- ¹² José Ignacio Urquiola: (Estudio introductorio), *Documentos para la historia urbana de Querétaro, siglos XVI y XVII*, Querétaro, Ayuntamiento de Querétaro, 1994, pp. 7-43. "Las horas, los días y las noches... volúmenes y distribución del agua en el sistema de la Cañada y Patehé", en Patricia Avila García, *Agua, cultura y sociedad en México*, Zamora, el Colegio de Michoacán, 2002, pp. 103-115.
- ¹³ "Diligencias de padrón de los pueblos, haciendas, y ranchos sujetos a las jurisdicciones de Querétaro y San Juan del Río", A.G.N. Tierras, vol. 2696, exp. 13, año 1716. El término de "trapiche" se aplica aquí y en documentos posteriores a talleres que disponían de pocos telares, por lo general, menos de 6, pero a fines de la colonia este término se adopta también para referirse a los talleres domésticos.
- ¹⁴ Mina Ramírez Montes: *Querétaro en 1743. Informe presentado al rey por el corregidor Esteban Gómez de Acosta*, Querétaro, Gobierno del estado de Querétaro, 1997.
- ¹⁵ "Mapa de los obrajes del reino". A.G.N. Civil, vol. 1628, exp. 1, foja 35r.
- ¹⁶ John C. Super, hizo un listado de estas visitas y del número de telares contados en cada una. Sus números no coinciden con los que he identificado bajo esta serie de más de 20 visitas a través de los años de 1782 a 1810, que se encuentran en la sección Judicial del Archivo Histórico de Querétaro.
- ¹⁷ J. Tutino: 1985, p. 37.
- ¹⁸ Manuel Miño Grijalva: *Obrajes y tejedores de Nueva España, (1700-1810)*, Madrid, Monografías Quinto Centenario/ IEF/ Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1990.
- ¹⁹ Miguel Domínguez: "Descripción de la industria textil en Querétaro", en David Brading, *El ocaso novohispano. Testimonios documentales*, México, INAH/ Dirección General de Publicaciones, 1996, p. 197.

- ²⁰ A. Humboldt: *Ensayo político*, 1984, pp. 452-455.
- ²¹ Carmen Imelda González Gómez: *El tabaco virreinal. Monopolio de una costumbre*, Querétaro, UAQ, Colección Documentos de Querétaro, 2002, pp. 157-190.
- ²² José Ignacio Urquiola: “La región centro-sur de Querétaro”, en José Ignacio Urquiola, (Coordinador), *Historia de la cuestión agraria mexicana*, 1989, pp. 149-165.
- ²³ “Reglamento interino formado para la administración, cuenta y razón de los Propios y Arbitrios que goza la ciudad de Santiago de Querétaro”, en A.G.N. Ayuntamiento, vol. 223, Exp. 2.
- ²⁴ A.G.N. Tierras, vol. 3049, Exp. 1.
- ²⁵ A.H.Q. Protocolo de Francisco de Vitórica, año 1727, fojas 45v – 47v.
- ²⁶ A.G.N. Obras Públicas, vol. 33, fojas 162r – 184r.
- ²⁷ A.G.N. Indiferente Virreinal, Caja 806, exp. 16; Caja 2123, Exp. 6.
- ²⁸ Gabriel Silva Mandujano: “Crecimiento poblacional y recreación urbana. La alameda de Querétaro, 1795-1804”, en Lisette G. Rivera Reynaldos y Martín Pérez Acevedo (coordinadores) *Querétaro. Interpretaciones de su historia. Cinco ensayos*, Morelia, U. Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998, pp. 85-121.
- ²⁹ A.H.Q. Protocolo de Juan Crisóstomo de Zárate, año 1785, fojas 125r – 130v.
- ³⁰ José Ignacio Urquiola: “He visto un sitio...1808: El proyecto de un nuevo hospital para la ciudad de Querétaro”, en *Heraldo de Navidad*, 2008, pp. 54-62.

SIGLAS EMPLEADAS

A.G.N. Archivo General de la Nación

A.H.Q. Archivo Histórico del Estado de Querétaro.